

## Manual de convivencia, técnicas para la prevención de conflictos



# **Manual de convivencia, técnicas para la prevención de conflictos**

Ismael Sandro Arcila Piaguaje

Estudiante

Universidad Católica De Manizales

Facultad de Educación

Especialización en Gerencia Educativa

Popayán

2018

## **Dedicatoria**

A mis padres y a mis seres queridos, quienes me apoyaron en este proceso de formación tan importante para mi vida.

A los docentes de esta prestigiosa Universidad, a mis compañeros de estudio y de trabajo por brindarme la oportunidad de compartir con ellos, por hacerme aprender más, con sus observaciones y correcciones.

## **Agradecimientos**

A mis compañeros docentes, estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa Rural Rafael Reyes, por haberme colaborado con las distintas actividades programadas en este proyecto de desarrollo.

A los docentes asignados para esta Especialización, quienes además de transmitirme su vocación de servicio a los demás, me orientaron, ayudaron y estimularon constante y directamente, en todos los aspectos de este proyecto durante este tiempo. Agradecerles por su paciencia y dedicación demostrada en sus tutorías.

**Notas del director de Tesis**

---

---

---

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado.

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

## Tabla de contenido

<b>Escenario de apertura</b> .....	7
<b>Localización</b> .....	7
<b>Descripción del problema</b> .....	9
<b>Pregunta orientadora</b> .....	11
<b>Escenario de formulación</b> .....	13
<b>Objetivos</b> .....	13
<b>Objetivo general</b> .....	13
<b>Objetivos específicos</b> .....	13
<b>Justificación</b> .....	14
<b>Marco teórico</b> .....	15
<b>Metodología y actividades</b> .....	24
<b>Recursos humanos</b> .....	29
<b>Recursos financieros</b> .....	29
<b>Escenario de ejecución y logros</b> .....	30
<b>Resultados</b> .....	30
<b>Conclusiones</b> .....	38
<b>Bibliografía</b> .....	41
<b>Anexos</b> .....	43

## Escenario de apertura

### Localización

La Institución Educativa Rural Rafael Reyes (Escuela Rural Mixta-ERM) se encuentra adscrita a la Secretaría de Educación del departamento del Putumayo y está ubicada en el Municipio de Puerto Guzmán, Inspección de Policía de Santa Lucía. De acuerdo al Decreto No. 0411 del 11 de marzo de 2003 y la Licencia de Funcionamiento No. 0543 del 30 de Julio de 1987, se encuentra conformada por diecisiete (17) sedes así:

E. R. M. San Eduardo, sede principal	E.R.M. Las Acacias
E. R. M. Medio Mandur	E.R.M. Alto Caño Sábalo
E. R. M. Sardinias	E.R.M, Buena Esperanza
E. R. M. La Primavera Jauno	E.R.M. Cerro Guadua
E. R. M. La Patria	E.R.M. La Cabaña
E. R. M. Los Olivos	E.R.M. La Chorrera
E. R. M. Pacayaco	E.R.M. Los Límites
E.R.M. Alto Esmeralda	E.R.M. Medio Caimán
E.R.M. Santa Elena	

La Institución Educativa limita por el oriente con el río Caquetá, por el occidente con el río Caimán, por el norte con la vereda San Pedro del municipio de Mocoa, por el sur-oriente con el municipio de Puerto Guzmán y por el sur-occidente con la vereda Brisas del Caimán y la vereda El Mango.

La I. E. R. (Institución Educativa Rural) Rafael Reyes con su filosofía fundamentada en las capacidades intelectuales, morales y sociales de los estudiantes, desea reflejar en ellos una formación integral, la cual les permita participar de forma activa en diversas actividades comerciales, como también en la protección del medio ambiente y ser partícipes en los aspectos culturales, políticos, sociales y económicos, también se propone que nuestros estudiantes puedan continuar con su formación profesional, además de dar solución de forma correcta los problemas que se les presenten en la vida. Se pretende formar una nueva sociedad con valores y principios cuyas personas se identifiquen por ser libres y dignos de representar a su pueblo dando un reconocimiento positivo de la Institución Educativa. También que los educandos puedan mantener su deseo intacto por la superación y la curiosidad de aprender y perfeccionarse en la vida procurando los mejores frutos laborales.

La visión de nuestra Institución se fundamenta en ser la primera Institución Educativa Rural para formar hombres y mujeres con excelencia integral como modelos de calidad, cambio y progreso para desempeñarse en sus quehaceres diarios, con proyección al conocimiento, la tecnología, la ciencia, la cultura, la recreación, el deporte y el fomento de la globalización empresarial.

La Misión de nuestra Institución Educativa se enmarca en los nuevos conceptos de pedagogía, buscando promover procesos de desarrollo integral en el educando, enfocados hacia el aprendizaje y madurez de las facultades humanas.

Busca fomentar y estimular un espíritu investigativo que lo conlleve hacia la construcción permanente del conocimiento y de su formación en la práctica de los valores humanos, de manera especial en la defensa y respeto a la vida, tolerancia y el desarrollo de la buena convivencia.



Formaremos estudiantes que amen su institución, su región y su país, permitiendo la crítica y la participación ciudadana.

### **Descripción del problema**

Formarse en convivencia con los demás, con la naturaleza, con Dios, con las culturas y consigo mismo es uno de los grandes retos de las sociedades modernas y se debe prestar mayor atención de parte de los entes participantes. Nuestra Institución Educativa no se escapa de los problemas de convivencia e indisciplina que diariamente viven los Establecimientos educativos debido a que se presentan agresiones verbales entre compañeros, agresiones dirigidas a las propiedades, falta de respeto hacia las normas o hacia el profesor. Situaciones que algunas veces no se abordan oportuna ni adecuadamente y que angustian a los docentes, directivos docentes y padres de familia. Lo anterior genera polémica en cuanto a los valores que se practican en la Institución, la metodología de la enseñanza y la calidad del establecimiento educativo.

La Institución Educativa se caracteriza por atender población rural dispersa multiétnica y pluricultural. Uno de los problemas que se ha identificado en la institución educativa después de haber realizado la autoevaluación institucional, según la Guía 34, y luego de revisar las diferentes áreas de gestión (directiva, académica, de la comunidad y administrativa y financiera) se identificaron varios focos que representan problemas de los cuales se seleccionó el siguiente: En la gestión directiva, en el proceso Clima de Aula, en el ítem “Manejo de Conflictos” se pudo identificar que la Institución no tiene planes para la prevención de faltas Tipo II a partir de las faltas leves y por ende los conflictos que puedan surgir a partir de ellas.

La herramienta utilizada para identificar el problema fue La Espina de Pescado que consiste en representar la relación entre un efecto (problema) y todas las posibles causas que lo producen. Se denomina diagrama de Ishikawa o diagrama de Espina de Pescado por su parecido con el esqueleto de un pescado. Con esta herramienta se clarifica la causa de éste problema.

Se pretende a través de este estudio darle un sentido positivo al conflicto y mejorar las relaciones interpersonales entre los estudiantes del establecimiento educativo mediante el uso adecuado del Manual de Convivencia. Se quiere llegar al punto donde se encuentre frente a frente el conflicto a nivel objetivo y subjetivo, con las diversas formas de solucionarlo y que sean los maestros quienes tengan la autonomía para establecer los parámetros de afrontarlos.

Se propone utilizar como escenario principal de trabajo para este proyecto el aula de clases, que sin duda alguna es un laboratorio científico en donde podemos hacer maravillas pedagógicas, para beneficiar a nuestros estudiantes en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje. La cultura ciudadana es también un propósito de este proyecto porque se desea fortalecer la identidad colectiva e individual en nuestro contexto.

Aun se tiene en mente que el maestro es el principal actor educativo, porque cuenta con los saberes profesionales para desempeñar dicha labor, mientras que los educandos juegan un papel menos activo debido a que no son protagonistas en la construcción de su propio proceso formativo, siendo receptores de los saberes que se les impone y no generan espacios de reflexión que los ayude a comprender el verdadero sentido de su vida.

Todo lo que se dio a conocer con anterioridad nos direcciona el proyecto a la búsqueda de una reflexión en la que se propongan soluciones desde el medio donde ocurren los conflictos y que se pueda ayudar a los niños, niñas y adolescentes a formar su propia identidad dentro de una sociedad que cada día nos sitúa nuevos retos.

### **Pregunta orientadora**

Se plantea la siguiente pregunta: ¿Qué técnicas se pueden incrementar en el Manual de Convivencia de la Institución Educativa Rafael Reyes del municipio de Puerto Guzmán (Putumayo) para la prevención de conflictos al interior del aula?

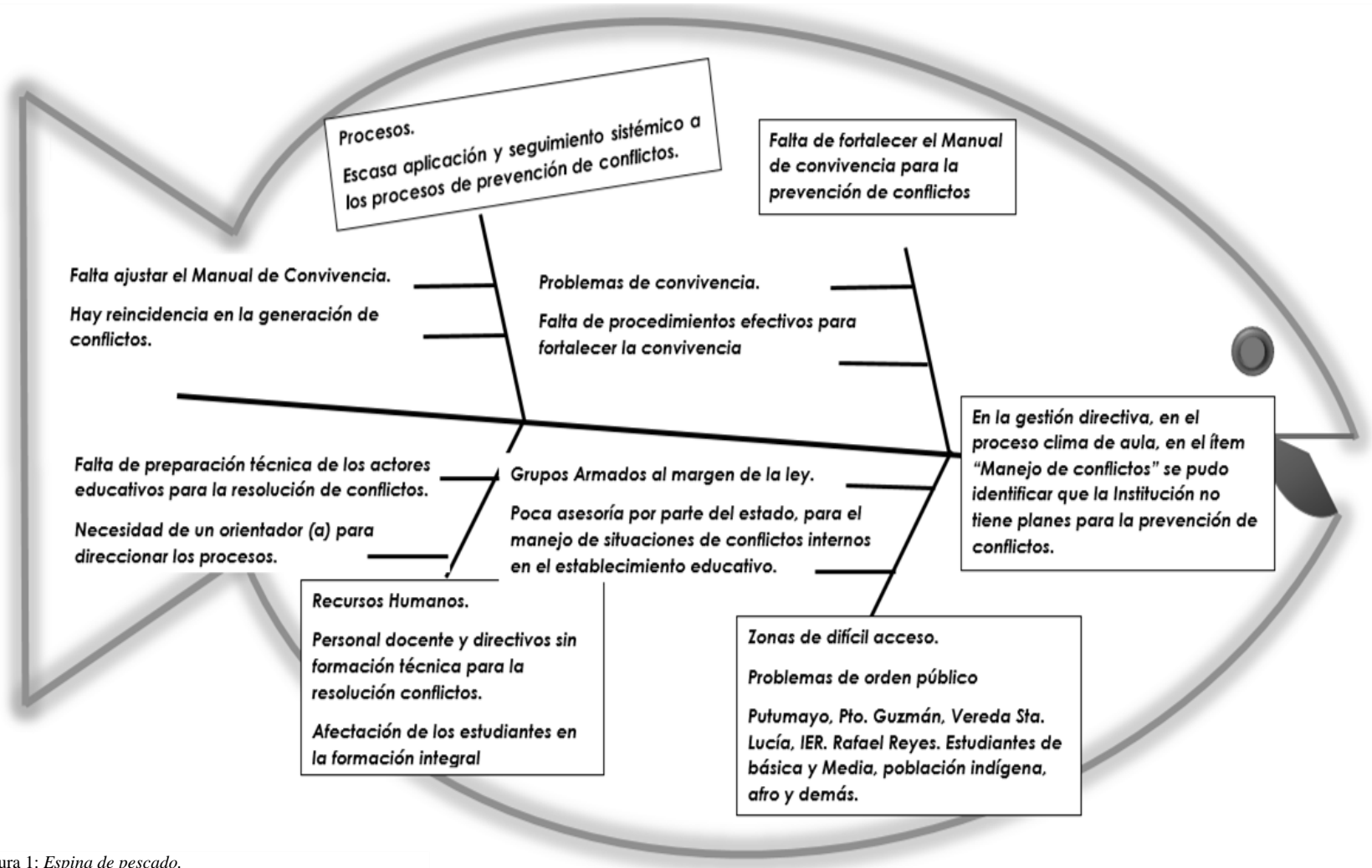


Figura 1: Espina de pescado.

## Escenario de formulación

### Objetivos

#### **Objetivo General.**

Implementar técnicas para la prevención de conflictos, mediante la consulta y la apropiación de metodologías que conlleven al mejoramiento del clima de aula, en la Institución Educativa Rural Rafael Reyes del Municipio de Puerto Guzmán (Putumayo).

#### **Objetivos específicos.**

Diagnosticar a través de la técnica espina pescado el foco problemático en el cual la Institución Educativa Rural Rafael Reyes, presenta falencias relacionadas con las faltas tipo I del Manual de Convivencias de la Institución.

Socializar con los docentes las técnicas para la prevención de conflictos relacionados con las faltas tipo I, del Manual de Convivencia de La Institución Educativa Rural Rafael Reyes.

Programar la aplicación de las técnicas para la prevención de conflictos relacionados con las faltas tipo I, del Manual de Convivencia del Establecimiento Educativo Rafael Reyes, en los grados 3° y 5° en la sede principal

Presentar los resultados obtenidos a los actores implicados en el proceso, mediante un informe cuantitativo, en el que se explique el impacto del proyecto en la Institución.

## Justificación

El proyecto está destinado a realizarse en el Colegio Rafael Reyes y está enfocado a implementar estrategias que permitan el desarrollo de prácticas basadas en la buena convivencia de los niños y niñas del establecimiento. Debido a la problemática actual que posee la institución educativa con respecto a las faltas leves del Manual de Convivencia escolar, únicamente se trabajará con las faltas relativas al proceso de aprendizaje tales como:

- Porte incorrecto de uniforme.
- Uso de celulares en clases.
- Uso de reproductores de música en horas de clase.
- Utilizar sobre nombres para referirse a profesores y a compañeros.
- Desorden en clase y en actos programados por la Institución.
- Porte del uniforme en horas extra clase y en lugares no aptos para su edad.
- Entorpecer el normal desarrollo de las clases en el aula o fuera de ella.
- Evasión de clases.
- Fraude comprobado en examen o trabajo.

La cual se produce por diversos factores entre los que destacan la diversa escala de valores en la familia, los diversos tipos de familia que existen en la comunidad y la poca capacitación técnica que tienen los docentes en el manejo y resolución de conflictos al igual que el poco tiempo destinado para la reflexión y el diseño de estrategias que permitan la práctica de una buena convivencia escolar.

Se desea que nuestra institución educativa se destaque por una sana convivencia, siendo así debemos aplicar la normatividad externa e interna en la programación del currículo y que estas normas motiven el desarrollo creativo de los estudiantes, que ellos sean

conscientes de que la sana convivencia es un beneficio para todos, que esta es la maniobra de la conducta y la fortaleza permanente de la autonomía del ser. Con este proyecto se pretende exponer algunos elementos y procedimientos útiles para la regulación de los comportamientos interpersonales de la comunidad educativa y así lograr los objetivos del PEI (Proyecto Educativo Institucional) que básicamente tienen que ver con la convivencia en la Institución y con el desarrollo multidimensional de los educandos en la vida y para la vida.

### **Marco Teórico**

A través del paso del tiempo se ha visto el conflicto como algo negativo, pero hay algunos teóricos que expresan su importancia para que existan cambios sustanciales en la humanidad. Con esto no se quiere decir que debemos aprender a vivir con él, lo que se pretende es que se pueda transformarlo dándole un manejo adecuado y que dé como resultados acuerdos de convivencia, los cuales prevengan manifestaciones violentas que alteren la armonía de las actividades que desarrolle el ser humano.

En vista de lo anterior los colegios no se excluyen de poseer sus propios conflictos, ya sean entre padres de familia, directivos docentes, maestros y estudiantes; algunas veces se ve el conflicto como fragilidad o falla al interior de las organizaciones. Debemos asumir el conflicto con gran responsabilidad porque estas situaciones nos están dando a conocer aspectos por mejorar en nuestro ámbito laboral y profesional.

Se tiene en cuenta en este proyecto teorías de varios autores los cuales abordan el conflicto desde una visión general. Coser (1961) “las funciones del conflicto social” (p. 216) presenta dieciséis ámbitos en los cuales el conflicto tiene su incidencia de los cuales se destacan los siguientes:

**Funciones conectivas del grupo desarrolladas por el conflicto.**

El conflicto genera identidad en el mundo que nos rodea, el conflicto contribuye a establecer lo diferencial del grupo. El conflicto social siempre expresa una interacción entre sus miembros que se predisponen a enfrentar las situaciones desagradables.

**Funciones del conflicto en la protección del grupo y significado de las instituciones que actúan como válvulas de seguridad.** El conflicto es importante para mantener las relaciones, es necesario saber afrontar sus alcances para no sentirse completamente abrumados y finalmente aislados del grupo social. Dando un tratamiento adecuado a éstos podemos liberar sentimientos de hostilidad inmersos en nuestra vida cotidiana.

**El conflicto real y el irreal.** Los conflictos reales e irreales representan en la sociedad comportamientos ambiguos, debido a que las personas suelen dar sentido a condiciones ficticias generando así tensiones que pueden desencadenar en problemas que afectan la estabilidad de la sociedad.

**El conflicto y los impulsos hostiles.** El conflicto supone una relación entre objeto y sujeto, quienes manifiestan sentimientos diferentes y que detonan en acciones discrepantes. Aunque el verdadero conflicto no necesariamente da como resultado la agresividad u hostilidad, el conflicto mantiene la iniciativa o motivación para llevarnos a encontrar grandes soluciones de lo que estamos afrontando. Es necesario un mediador que le dé la importancia que se merece la razón o la realidad a la luz de da verdadera justicia, y que pueda apaciguar las emociones, actitudes y comportamientos antagónicos del conflicto.



**La hostilidad en las relaciones sociales de carácter íntimo.** Los conflictos en las relaciones sociales de carácter íntimo, que generalmente se presentan entre dos individuos los cuales poseen motivaciones convergentes y divergentes, solo se pueden solucionar mediante un análisis y una clasificación.

**A mayor intimidad en la relación, mayor intensidad del conflicto.** Se dice que la deslealtad genera reacciones más violentas en cuanto a las relaciones íntimas generando conflictos que se vuelven muy complejos debido a que afecta la unidad e identidad del grupo.

**Impacto y función del conflicto en las estructuras del grupo.** El conflicto en las estructuras del grupo presenta un impacto que merece especial cuidado, debido a que los grupos con una estructura no muy sólida frente al manejo de conflictos pueden ocasionar distorsión de las metas, los valores e intereses de la colectividad.

**El conflicto como índice de estabilidad de una relación.** Este también se toma como sinónimo de estabilidad si el grupo social sabe sortear la *línea transparente* entre el exceso y la insuficiencia del conflicto, además las múltiples relaciones pueden estar caracterizadas por una conducta conflictiva en la que los individuos pueden tomar autonomía de su comportamiento frente a él y decidir no poner en riesgo las relaciones.

**Los conflictos con grupos extraños aumentan la cohesión interna.** En esta parte se pone de manifiesto que al presentarse un conflicto con un grupo externo los miembros de la coalición se hacen más fuertes, fortaleciendo sus valores y su estructura organizacional. Esto depende del carácter del conflicto y el tipo de grupo. Por ejemplo: en conflictos bélicos los grupos se hacen más sólidos y la distribución de tareas se concreta generando resultados más eficientes.

**El conflicto con otros grupos define la estructura de grupo y la reacción consecuente al conflicto interno.** Los grupos que se dedican únicamente a las confrontaciones con el exterior tienden a ser intolerantes al interior de sus organizaciones y los miembros que los integran deben tener características especiales para ser aceptados dentro de la organización; sus confrontaciones con los demás los hacen más fuertes.

**La búsqueda de enemigos.** Las amenazas, los conflictos imaginarios que se puedan generar al interior del grupo, son alicientes para mantener la unidad y la cohesión interna. Pero la realidad de esta situación es que no permite ver el verdadero conflicto que se pueda estar presentado tanto al interior como al exterior de las organizaciones.

**Ideologías y conflicto.** Para abordar el conflicto desde lo ideológico, se debe entender como agrupaciones objetivas que profesan su misma ideología, las cuales tienden a dividirse según sus puntos de vista y percepciones de la realidad. Por ejemplo: en jornadas electorales hay desacuerdos ideológicos y diferentes personas se identifican con su candidato, formando grupos y conflictos por la diversidad de pensamiento. Otro ejemplo evidente son las teorías científicas que son apoyadas por investigadores que exponen los resultados de sus descubrimientos.

Como lo podemos apreciar el conflicto está presente en diferentes contextos y tiene que ver con aspectos que involucran a los contendientes, a los intereses en la unificación del enemigo, al equilibrio de poder, a las asociaciones o coaliciones, entre otros. De esta manera damos una visión más holística de este aspecto en el que las instituciones educativas de nuestro contexto son protagonistas con sus problemáticas propias en el campo Educativo. Este proyecto se fundamenta teóricamente con otros autores los cuales también hacen sus valiosos aportes.

El desplazamiento forzado ha sido una forma de conflicto que se presenta en esta Institución Educativa, si bien es cierto, los problemas sociales tienen gran incidencia en los comportamientos de los estudiantes al interior del aula de clases. Por eso a continuación se hace una referencia a esta situación presente en nuestro país:

Botero, E. y Cifuentes, C (2001) Hablan acerca del “Conflicto Armado y derecho Internacional Humanitario” (p.46). Claramente exponen la triste realidad de un país en donde se viola el derecho internacional humanitario, con grupos al margen de la ley que sin piedad acaban con la vida de personas inocentes o que representan un peligro para sus fines bélicos. Los civiles han liderado procesos para lograr el cese del conflicto, haciendo de mediadores entre el gobierno y algunos grupos, pero la verdad es que éstos grupos armados son muy numerosos y cada cual busca intereses diferentes, muy diferentes a la reconciliación y a la paz. El conflicto interno persiste y las esperanzas de un mejor mañana se mantiene, la sociedad se ha acostumbrado a este ambiente en el que se debe adaptar para sobrevivir y buscar soluciones que por lo general desencadenan en el desplazamiento.

Cardona, M. (2010) Habla acerca de “La educación para la paz en Colombia: Una responsabilidad del Estado Social de Derecho”. (p. 141) la autora expresa que el Estado será el mediador de los procesos que representan conflictos en todos los ámbitos nacionales donde puedan convivir tanto víctimas como victimarios, además, se deben tomar medidas estructurales contra la exclusión social y política si se han visto afectados grupos étnicos o poblaciones marginales, también es necesario que se garantice la democracia evidenciándose la verdad, la justicia y la reparación.

Por lo mismo la ley 1098 del 2006 de Infancia y Adolescencia, consagra los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, las formas de protección y las obligaciones que le

corresponden a la familia, a las instituciones Educativas y a las autoridades Estatales. Por lo tanto, nuestro Establecimiento Educativo Rafael Reyes del Municipio de Puerto Guzmán (Putumayo) aplicando la Ley General de Educación y el decreto 1860 (Artículo 23) determina como una de las funciones del Concejo Directivo, la adopción de revisión y ajustes del Manual de Convivencia de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa. En este caso también es menester invocar las teorías de la Gerencia Educativa, que darán soporte teórico al proyecto es el caso del siguiente autor quien nos habla de los cuatro pilares de la educación (Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos-aprender a vivir con los demás y Aprender a ser). Delors (1996) afirma que:

Todo convida entonces a revalorizar los aspectos éticos y culturales de la Educación y para ello dar a cada uno los medios de comprender al otro en su particularidad y comprender el mundo en su curso caótico hacia una cierta unidad. Pero hace falta además empezar por comprenderse a sí mismo en esta suerte de viaje interior jalonado por el conocimiento, la meditación y el ejercicio de la autocrítica. (P. 15)

Esta visión del comportamiento es apropiada para este proyecto, puesto que en nuestros establecimientos educativos se presentan diariamente conflictos entre estudiantes y que importante sería llevarlos a que tengan una visión más filosófica de la convivencia, que su cambio sea trascendental para un proyecto de vida, que podamos involucrar en el proceso a los padres de familia, y a toda la comunidad educativa, la cual se pionera en la práctica de valores que fortalezcan los lazos de amistad entre sus miembros. Otro de los aspectos fundamentales en la sana convivencia es comprender al otro con sus particularidades, en otras palabras, haciendo uso de la tolerancia la cual es muy necesaria en nuestro contexto porque

estamos en medio de una gran riqueza cultural con características propias de una cultura que se resiste a desaparecer y que trae consigo costumbres en relación a comportamientos, formas de alimentación, formas de vestir, formas de dicción, y formas de pensamiento diversas.

Alzate (1998) afirma que: “El conflicto tiene muchas funciones positivas, evita los retrasos, estimula el interés y la curiosidad, es la raíz del cambio personal y social, y ayuda a establecer las identidades tanto personales como grupales” (p. 16). Entonces queda el interrogante por definir, ¿qué es lo que hace que un conflicto sea constructivo o destructivo?, ¿Qué actores sociales políticos y psicológicos intervienen en las formas que el conflicto puede acoger?

A nivel Internacional hay múltiples investigaciones sobre el tema de la convivencia Escolar, pero me voy a permitir traer al este contexto una investigación sobre Convivencia Escolar Realizado en España. Un estudio sobre buenas prácticas en el aula, el cual arrojó los siguientes resultados: la clase social influye decisivamente en los miembros de la misma clase, en este caso los niños y las niñas emplean frecuentemente agresiones verbales, robos y agresiones físicas; en lugares tales como, el salón de clases, el patio, los pasillos, los espacios deportivos y el restaurante escolar. También se indica que los niños con frecuencia utilizan agresiones físicas y amenazas como formas de amenaza, y a su vez las niñas emplean rumores propensos y el aislamiento social. Esto me ayuda a comprender lo importantes que son los estudios que se hagan con respecto al tema de la convivencia escolar debido a que permite entre todos encontrar soluciones comunes tanto a nivel regional como a nivel nacional.

López, Carvajal, Soto y Urrea (2013) “factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes” (p.25). En este estudio realizado por estos investigadores nueve Instituciones Educativas de cinco municipios de Cundinamarca, en el año 201, participaron 1091

estudiantes y 101 profesores, los instrumentos utilizados incluyeron variables como clima de Aula, agresión, factores de apoyo y riesgo, auto estima...se elaboró un diagnostico escolar el cual afirma que existe un clima escolar no satisfactorio, conductas inapropiadas, falta de sentido de pertenencia hacia la institución, entre otras. Esta tarea de Investigación deja evidencias de una institución muy similar a nuestro contexto en el campo educativo con situaciones conflictivas diferentes pero persistentes, que vale la pena prestarle mucha atención y buscar soluciones como las que se plantean en este proyecto para prevenir los conflictos en el aula escolar y lograr los fines de la educación según la ley 115 de 1994. Esta investigación se relaciona con mi proyecto de desarrollo y me permite encontrar similitudes con respecto a los procesos que estoy adelantando en mi Institución Educativa, puedo evidenciar que la problemática de Convivencia Escolar nos compete a todos los actores involucrados en la formación de los educandos, por ende, se debe trabajar conjuntamente para lograr un desarrollo técnico en este aspecto y compartir los resultados con nuestros pares.

Con este proyecto se desea garantizar un derecho constitucional consagrado en la Constitución Política Colombiana (1991) que dice:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los 15 años de edad y que

comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en la Instituciones del estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los tiempos que señale la Constitución y la ley. (p. 11)

En el artículo 67 de la Constitución Política Nacional de Colombia, citado anteriormente se respalda este proyecto, donde expresa la Paz y la armonía como un derecho que tienen los niños y niñas de nuestro país, por eso en las escuelas y colegios debe haber cero conflictos que obstaculicen la formación integral de los educandos. La convivencia en paz requiere de una educación para la paz y esta educación debe estar hecha de valores y significados que se evidencien en la vida diaria del espacio educativo, pueda atravesar tanto el interior de las aulas como el exterior de ellas.

Este proyecto se fundamenta en una propuesta de desarrollo integral del estudiante en el que la convivencia juega un papel muy importante tanto dentro como fuera del aula al igual que los valores que conducen a la formación de competencias básicas, ciudadanas, generales y específicas, y al desarrollo de un propósito personal de vida, así como a un compromiso con el desarrollo de su comunidad.

El cuerpo del proyecto corresponde a una concepción axiológica del hombre, en donde el estudiante es el centro del proceso educativo. El mayor desafío de este proceso es contribuir al desarrollo de toda la comunidad educativa orientada a mejorar la calidad de vida individual y colectiva, en el ámbito de la coexistencia.

Es indispensable para este proyecto seguir adelantando actividades encaminadas al mejoramiento de la convivencia, haciendo uso de las orientaciones pedagógicas del Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Tener en cuenta que en las actualizaciones curriculares que se lleven a cabo al interior del Establecimiento Educativo, se haga énfasis en el Manual de Convivencia, generando planes de Acción para el trabajo de diferentes estrategias que toquen temas como la equidad de género y el trato ente los actores inmersos en el sector educativo de esta escuela en particular. También es imprescindible que se genere una cultura de mejoramiento continuo a través de la evaluación, la coevaluación y la autoevaluación donde se tenga presente las actitudes, aptitudes y prácticas de cada uno de los agentes educativos para potenciar su capacidad y fortalecer sus debilidades de manera integrada, con el propósito de mantener el mejoramiento continuo y lograr la tan anhelada educación eficaz.

### **Metodología y actividades**

Se cita el siguiente autor porque se pretende teorizar en lo posible, hacer una descripción cualitativa del proceso que se lleva a cabo durante y después del desarrollo del proyecto de desarrollo. Rodríguez (1996) habla de:



El método de investigación por que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta. Este mismo persigue, la descripción o reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura, formas de vida y estructura social del grupo investigado. (p.44)

Para este proyecto se propone una metodología holística que de acuerdo con Hurtado de Barrera (2010)

Cada evento refleja y contiene a la vez las dimensiones de la totalidad que lo comprende. Cada modo u holotipo de investigación comprende de un modo trascendente, campos investigativos anteriores (acción integradora) y posibles desarrollos futuros (acción proyectiva), desplegando de esta forma el modelo de Ciclo Holístico como circuito global, continuo, concatenado e integrado, que ofrece soporte metodológico y epistémico al investigador. (p.11)

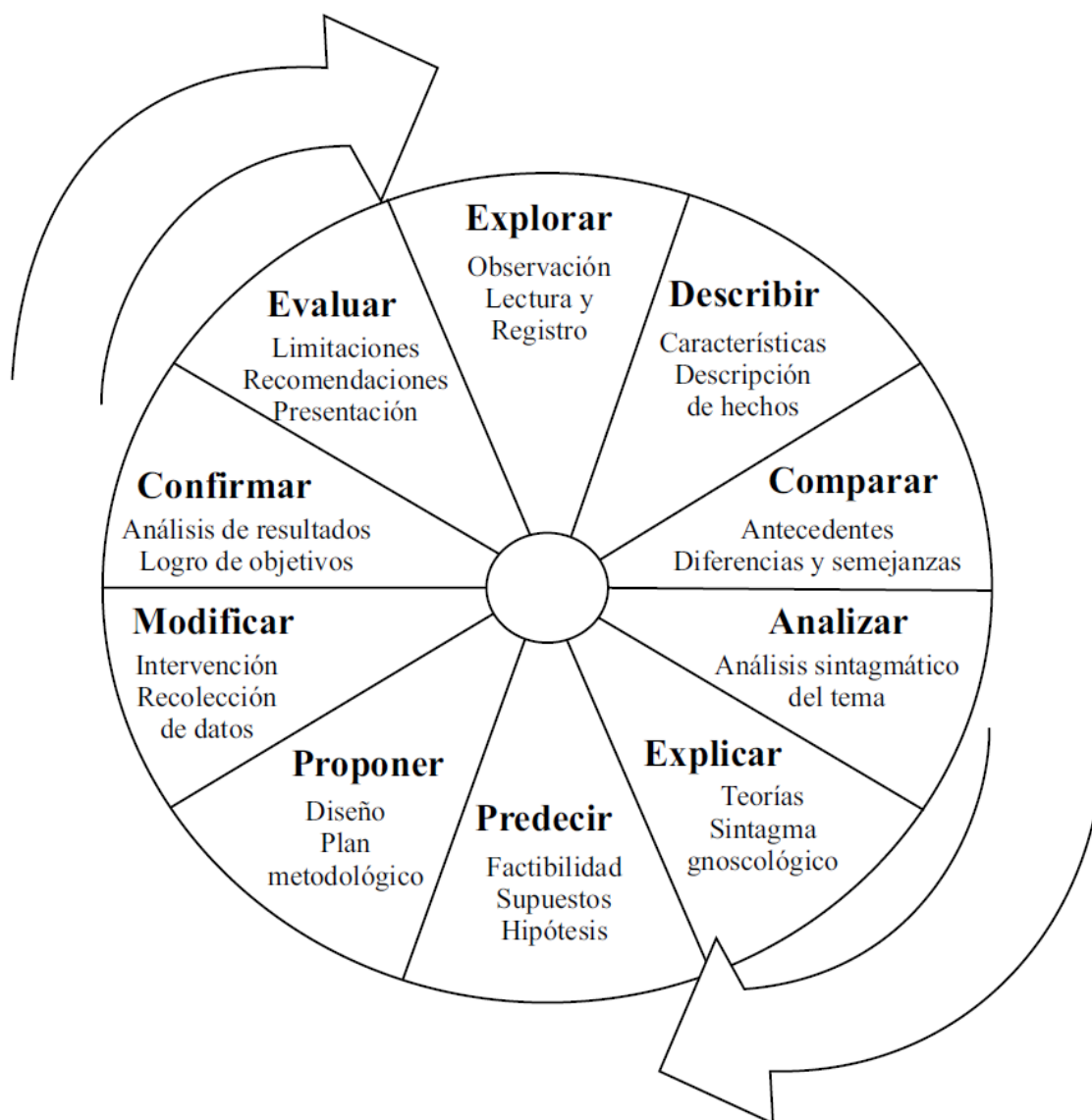


Figura 2: *Ciclo Holístico. Según Hurtado de Barrera. (2010)*

Se partió de la exploración mediante diferentes técnicas (encuestas, visitas domiciliarias, observación participativa, entre otras), luego se describe, compara, analiza, explica, predice,

propone, modifica, confirma y se procede a evaluar el proceso de desarrollo, para continuar aprendiendo y mejorando la calidad educativa del establecimiento. Hurtado de Barrera (2000)

En síntesis, podría decirse que la investigación holística es una propuesta Epistémica y metodológica que integra en un sintagma los aportes de los diferentes paradigmas científicos, promocionando un modelo teórico del proceso investigativo desde sus múltiples dimensiones. (p. 16)

Para este proyecto de desarrollo se trabaja con utilizando las técnicas mencionadas:

**Observación:** el docente líder del proyecto está a la mira de todos los aspectos que representen importancia para el proceso investigativo, tanto dentro como fuera de clases y hace una comparación.

**Entrevistas:** se realizan entrevistas semi-estructuradas para obtener información de padres de familia, docentes, y estudiantes-

**Documentos personales:** se apoyará el docente investigador en los documentos que llevan los maestros para registrar las síntesis de los avances comportamentales de los estudiantes, evaluaciones, coevaluaciones y autoevaluaciones.

**Encuestas:** se realizarán encuestas a los maestros para identificar la percepción del conflicto y su relación con las faltas tipo I del Manual de Convivencias de la Institución Educativa Rafael Reyes del Municipio de Puerto Guzmán.



## Recursos humanos

En este proyecto se ha vinculado a toda la comunidad educativa de la Institución Rafael Reyes, padres de familia quienes hacen sus aportes al proceso educativo mediante el fortalecimiento de valores direccionados a la sana convivencia en el hogar y en la escuela, docentes de primaria los cuales aplican sus conocimientos profesionales en pedagogía para formar integralmente a los estudiantes, directivo docente quien brinda los espacios necesarios para la ejecución del proyecto, docentes de la Universidad Católica de Manizales los cuales brindan los conocimientos técnicos al Estudiante en Gerencia Educativa el cual aplica todos los conocimientos teóricos adquiridos en la especialización para el beneficio de la calidad educativa de la institución.

## Recursos financieros

Presupuesto Global por Fuentes de Financiación.

RUBROS	DETALLE	CANTIDAD	RECURSO		TOTAL
			PÚBLICO	PRIVADO	
PERSONAL	Asesoría Profesional	2		100000	200000
EQUIPOS	Computador	1		740000	740000
MATERIALES	Papelería	N/A		50000	50000
SALIDAS DE CAMPO	Visita salones	4		50000	200000
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y FUENTES DE CONSULTA	Publicaciones y páginas Web	10		10000	100000

VIAJES	Visitas al Colegio	4		20000	80000
<b>TOTAL</b>					<b>1</b> <b>370.000</b>

### Escenario de ejecución y logros

#### Resultados

Los resultados de este proyecto se verificarán haciendo un paralelo con los objetivos propuestos al inicio en los cuales claramente se propone fortalecer el Manual de Convivencia con técnicas para la prevención de conflictos tipo II, a partir de las faltas leves o tipo I; mediante la consulta y la apropiación de metodologías que con lleven al mejoramiento del clima de aula. Es importante dar a conocer que las situaciones Tipo II, Según el Manual de Convivencia de la Institución, Corresponden a las situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (Ciberbull ying), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características: Que se presenten de manera repetida o sistemática y que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados. Y las Situaciones Tipo I corresponden a los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones como, agresiones esporádicas, discusiones, altercados, enfrentamientos o riñas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud; para las cuales el proyecto ha permitido establecer el siguiente protocolo para su atención:

1. Reunir a las partes involucradas en el conflicto y mediar de manera pedagógica para que éstas expongan sus puntos de vista y busquen la reparación de los daños causados, el

restablecimiento de los derechos y la reconciliación dentro de un clima de relaciones constructivas en el establecimiento educativo.

2. El centro de conciliación escolar entrara a mediar la forma de solución de manera imparcial, equitativa y justa, encaminada a buscar la reparación de los daños causados, el restablecimiento de los derechos y la reconciliación dentro de un clima de relaciones constructivas en el grupo involucrado o en el establecimiento educativo. De esta actuación se dejará constancia.

3. Realizar seguimiento del caso y de los compromisos a fin de verificar si la solución fue efectiva.

Se establecieron algunas metodologías y acuerdos para la atención de estas situaciones en las que se tiene en cuenta los siguientes procedimientos:

- Amonestación verbal
- Acuerdos y Correctivos pedagógicos de reflexión personal. Estos serán ejecutados por el docente o director de grado, para promover el manejo constructivo de los conflictos y tomar estas situaciones como oportunidades para la práctica de competencias ciudadanas.
- El incumplimiento de los acuerdos o correctivos se dejará constancia escrita, para determinar el procedimiento a seguir.

## Resultados de la primera encuesta 13 de julio del 2017

Preguntas	Respuestas	
	SI	NO
P. A	8	2
P. B	5	5
P. C	3	7
P. D	5	5
P. E	6	4
P. F	8	2
P. G	4	6
P. H	3	7
P. I	2	8
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>46</b>

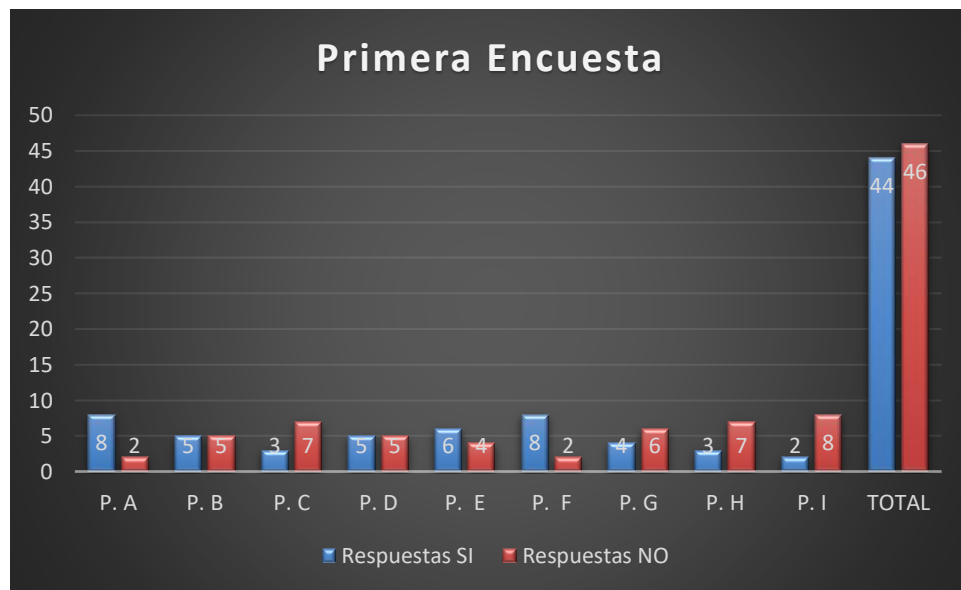


Figura 3: Resultados Primera encuesta aplicada a docentes, 2017

A la pregunta A (P. A) (Porte incorrecto de uniforme.) 8 Docentes Respondieron que Si se comete esta falta del Manual de convivencias y 2 Docentes respondieron que no se comete esta falta.



A la pregunta A (P. B) (Uso de celulares en clases) 5 Docentes Respondieron que Si se comete esta falta del Manual de convivencias y 5 Docentes respondieron que no se comete esta falta.

A la pregunta A (P. C) (Uso de reproductores de música en horas de clase.) 3 Docentes Respondieron que Si se comete esta falta del Manual de convivencias y 7 Docentes respondieron que no se comete esta falta.

A la pregunta A (P. D) (Utilizar sobre nombres para referirse a profesores y a compañeros) 5 Docentes Respondieron que Si se comete esta falta del Manual de convivencias y 5 Docentes respondieron que no se comete esta falta.

A la pregunta A (P. E) (Desorden en clase y en actos programados por la Institución.) 6 Docentes Respondieron que Si se comete esta falta del Manual de convivencias y 4 Docentes respondieron que no se comete esta falta.

A la pregunta A (P. F) (Porte del uniforme en horas extra clase y en lugares no aptos para su edad.) 8 Docentes Respondieron que Si se comete esta falta del Manual de convivencias y 2 Docentes respondieron que no se comete esta falta.

A la pregunta A (P. G) (Entorpecer el normal desarrollo de las clases en el aula o fuera de ella.) 4 Docentes Respondieron que Si se comete esta falta del Manual de convivencias y 6 Docentes respondieron que no se comete esta falta.

A la pregunta A (P. H) (Evasión de clases) 3 Docentes Respondieron que Si se comete esta falta del Manual de convivencias y 7 Docentes respondieron que no se comete esta falta.

A la pregunta A (P. I) (Fraude comprobado en examen o trabajo) 2 Docentes Respondieron que Si se comete esta falta del Manual de convivencias y 8 Docentes respondieron que no se comete esta falta.

Como nos podemos dar cuenta el 44% de las faltas se cometen volando el Manual de Convivencia. Únicamente en las faltas Tipo I, este fue resultado antes de la ejecución del proyecto.

### **Resultados de la segunda encuesta 16 de febrero del 2018**

<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>	
	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>P. A</b>	7	3
<b>P. B</b>	4	6
<b>P. C</b>	3	7
<b>P. D</b>	3	7
<b>P. E</b>	5	5
<b>P. F</b>	6	4
<b>P. G</b>	3	7
<b>P. H</b>	2	8
<b>P. I</b>	2	8
<b>TOTAL</b>	35	55

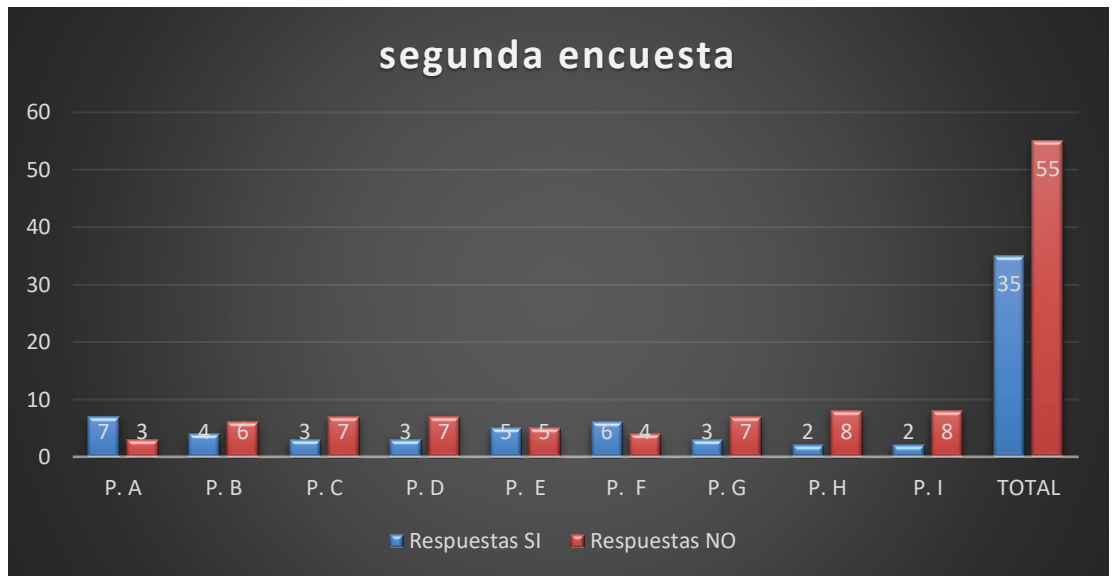


Figura 4: Resultados segunda encuesta aplicada a docentes, 2018

A la pregunta A (P. A) (Porte incorrecto de uniforme.) 7 Docentes Respondieron que Si se comete esta falta del Manual de convivencias y 3 Docentes respondieron que no se comete esta falta.

A la pregunta A (P. B) (Uso de celulares en clases) 4 Docentes Respondieron que Si se comete esta falta del Manual de convivencias y 6 Docentes respondieron que no se comete esta falta.

A la pregunta A (P. C) (Uso de reproductores de música en horas de clase.) 3 Docentes Respondieron que Si se comete esta falta del Manual de convivencias y 7 Docentes respondieron que no se comete esta falta.

A la pregunta A (P. D) (Utilizar sobre nombres para referirse a profesores y a compañeros) 3 Docentes Respondieron que Si se comete esta falta del Manual de convivencias y 7 Docentes respondieron que no se comete esta falta.

A la pregunta A (P. E) (Desorden en clase y en actos programados por la Institución.) 5 Docentes Respondieron que Si se comete esta falta del Manual de convivencias y 5 Docentes respondieron que no se comete esta falta.

A la pregunta A (P. F) (Porte del uniforme en horas extra clase y en lugares no aptos para su edad.) 6 Docentes Respondieron que Si se comete esta falta del Manual de convivencias y 4 Docentes respondieron que no se comete esta falta.

A la pregunta A (P. G) (Entorpecer el normal desarrollo de las clases en el aula o fuera de ella.) 3 Docentes Respondieron que Si se comete esta falta del Manual de convivencias y 7 Docentes respondieron que no se comete esta falta.

A la pregunta A (P. H) (Evasión de clases) 2 Docentes Respondieron que Si se comete esta falta del Manual de convivencias y 8 Docentes respondieron que no se comete esta falta.

A la pregunta A (P. I) (Fraude comprobado en examen o trabajo) 2 Docentes Respondieron que Si se comete esta falta del Manual de convivencias y 8 Docentes respondieron que no se comete esta falta.

Para concluir con el proceso se puede apreciar que las técnicas que se viene aplicando al interior del aula están arrojando resultados positivos, según la última encuesta hecha a los docentes el pasado 16 de febrero del año 2018. Las técnicas acordadas con los maestros, que han aplicado en los grados de Tercero y Quinto son las siguientes:

1. **Exploración socializarle al educando regularmente las faltas tipo I, crear conciencia:** Se trabaja dos días en semana haciendo uso del Manual de Convivencia, al inicio de la clase en los grados 3° y 5° durante 10 minutos, (lunes y miércoles)
2. **Utilizar los celulares pedagógicamente:** Los docentes comparten cuentos en formato PDF. Para que los estudiantes puedan leerlos en su Celular y que puedan socializar sus avances en lectura (velocidad, calidad y comprensión) dos veces en semana área de Lenguaje (según el horario de Clases)
3. **Concientizar al educando de los buenos modales:** se establece compromisos con los educandos para su cumplimiento y se acuerda con ellos algunos correctivos para quienes incumplan con los buenos modales tales como saludar, pedir el favor, llamar a los demás por su nombre, entre otros.
4. **Nuevos líderes en el aula:** Se nombra de líderes de apoyo a aquellos estudiantes que han cometido alguna falta, el líder de apoyo ayuda al maestro con actividades propias del quehacer pedagógico tales como: repartir las guías de trabajo, monitorear el comportamiento de los compañeros, manejo del tiempo, toma de apuntes, etc.
5. **Comunicación constante con padres de familia:** Siempre mantener un vínculo con el padre de familia para que esté enterado de todo lo que sucede con la formación sus hijos (Entrega de boletas o notas Informativas, según la necesidad del caso)
6. **Practicar la evaluación formativa. Atacar el foco del problema:** seleccionar aquellos conocimientos que los educandos no han adquirido para fortalecerlos con actividades de refuerzo (se propone hacerlo en las tardes para no entorpecer el sistema de formación o los planes de área estipulados para cada periodo académico).

7. **Trabajar en el aula el respeto a la diversidad:** fortalecer la cultura con eventos propios de esparcimiento donde se involucre a los padres de familia con sus saberes (bailes, comidas típicas, vestidos ancestrales) (en las izadas de Bandera)
8. **Protagonismo del comité de convivencia:** Realizar charlas donde el comité de convivencia se empodere y suma su rol protagónico en el manejo de los conflictos según los protocolos estipulados en el Manual de Convivencia.
9. **Trabajar actividades donde el estudiante se acepte como es, se sienta amado, valorado y respetado.** La visualización ha jugado un papel importante en este aspecto ya que el estudiante hace una reflexión profunda de su ser, mediante la meditación y la auto evaluación donde puede confrontar toda su realidad y la realidad de los demás aceptándolos con sus virtudes y defectos.
10. **Involucrar a la familia en convivencias educativas:** Se pretende con estas actividades educar también a los padres en la convivencia con sus hijos y en su núcleo familiar, para que los valores puedan deducirse en la armonía de la sociedad que queremos.

## **Conclusiones**

Este proyecto ha permitido aplicar la mayoría de los conocimientos adquiridos en la Especialización en Gerencia Educativa y su relación con la gerencia y el aprendizaje organizacional ha sido directa, para lo cual presento las conclusiones del trabajo luego de

múltiples jornadas laborales en las que intervinieron personas muy importantes tanto de la Universidad Católica de Manizales como de la Institución Educativa donde laboro.

Con respecto a la actitud del estudiante y el clima de aula, existen factores que favorecen la convivencia, como el educar en valores de no violencia y tolerancia, como también la confianza en el profesor para que el estudiante pueda contarle sus problemas. Los factores que obstaculizan la convivencia son la diversidad del alumnado, la carencia de habilidades sociales para solucionar conflictos sin enfrentarse y falta de respeto al profesorado.

Si hablamos de administración educativa también se encontró agentes que favorecen la convivencia, en este caso existen relaciones fluidas con los alumnos y con la familia; se aplica el reglamento interno de convivencia, se evidencian sanciones a conductas agresivas (por ejemplo: servicios a la comunidad). Los factores que obstaculizan la convivencia son la falta de medios de control (personal, servicios sociales y sanciones).

En cuanto a la estructura de la organización escolar favorece la convivencia el trabajar con los padres de familia; la actuación conjunta y multidisciplinaria de los miembros de la institución y uno de los factores que obstaculiza la convivencia ha sido la excesiva permisividad.

En el entorno familiar se pudo identificar que hay diálogo en casa entre hijos y padres para educar y establecer límites de conducta, como también para reforzar comportamientos y hábitos relacionales. Entre las dificultades de convivencia en el entorno familiar se identificó la falta de dedicación de los padres que llegan cansados del trabajo y no atienden a sus hijos;

la educación mal entendida permisividad, falta de disciplina, hedonismo (placer), materialidad. Escases de recursos contra la frustración.

La labor de los directivos docentes y docentes es fundamental para favorecer las relaciones de convivencia entre los estudiantes, pero también para conseguir que los padres se vinculen en el proceso educativo de sus hijos. La acción colectiva organizacional permite crear un clima favorable para que los educandos reflexionen acerca de su actuar sobre las formas y relaciones de convivencia existentes en la Institución, así como su fundamentación axiológica.

Para el mejoramiento, la renovación y el desarrollo en nuestra I.E. Se debe tener en cuenta los diferentes ciclos de aprendizaje (sencillo, doble y triple), aéreas de aprendizaje (reglas, insights, principios), nivel de aprendizaje (obligaciones y permisos, conocimiento y entendimiento, valor y voluntad), Resultados del aprendizaje (mejoramiento, renovación y desarrollo).

Por último, quiero citar a García (1997) quien da a conocer que

Muchas modificaciones en la cultura de la organización se quedan solamente en cambios en los procesos tecnológicos o de imagen, pero en realidad siguen haciendo más de lo mismo debido a la falta de un verdadero liderazgo que lleve a auténticos cambios de creencias y valores. Para lo cual quiero poner en consideración algunas características de dirección que son necesarias en mi Institución: como hacer bien las cosas, contener costes, evocar valores, innovar, desarrollo de visión de cambio, controlar conductas disfuncionales, potenciar energía en las personas, reorganizar, emocionar mover hacia ideales.



## Bibliografía

Arias, A. (2010) *La construcción de la ciudadanía: Un trabajo de la Escuela, la sociedad y la familia*. Bogotá, Colombia. Unisangil.

Alzate, r. (1998). *Análisis y resolución de conflictos. Una perspectiva psicológica*. España: servicio editorial de la universidad del país vasco. <https://www.Casadellibro.Com/libro-analisis-y-resolucion-de-conflictos-una-perspectiva-psicologica/9788483730355/620642>.

Botero, E. y Cifuentes, C. (2005) *Conflicto Armado y Derecho Internacional Humanitario*. Colombia. (s.o).

Cardona, M. (2010). *La educación para la paz en Colombia: una responsabilidad del Estado Social de Derecho*. Bogotá, Colombia. Revista VIA IURIS. (P. 141). Disponible en: [www.redalyc.org/articulo.oa?id=273919441007](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273919441007)

Caballero, M. (2010), p. 157-158).

Cana, M. (1998). *Juego Limpio*. Bogotá, Colombia: Nuevo Milenio.

Ceballos, S. (2006). *Mis valores aprender a convivir y ser sociable*. Bogotá, Colombia: Grupo Clasa.

Constitución Política de Colombia. (1991) Título II, Capítulo 2, Artículo 67, (p. 11-12).

Coser, I. (1967). *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social*. Buenos aires: amorrortu editores.

Delors. J. (1996) *La Educación Encierra un Tesoro*. Recuperado de: [http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF)

Durán, E. (1998). *Las Escaleras de la Paz*. Bogotá, Colombia: (s.o).

Etced; achnu; prodeni (2001). Elementos de apoyo para los comités de convivencia escolar democrática. Extraído de:

[http://www.Mineduc.Cl/convivencia/doc/comites\\_convivencia\\_documentos\\_apoyo.Pdf](http://www.Mineduc.Cl/convivencia/doc/comites_convivencia_documentos_apoyo.Pdf)

Hurtado de Barrera, J. (2010). *Metodología de la Investigación: Guía para comprensión holística de la ciencia*. Colombia. Ediciones Quirón. Recuperado de:

<https://www.magisterio.com.co/libro/metodologia-de-la-investigacion-guia-para-la-comprension-holistica-de-la-ciencia>.

López de Mesa-Melo, C., Carvajal-Castillo, C. A., Soto-Godoy, M. F., Urrea-Roa, P. N. (2013)

[http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc\\_n3\\_2010\\_dea5.pdf](http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n3_2010_dea5.pdf)

Pacheco, G. (2005) *Verdad, Justicia y Reparación*. Santiago de Chile: Andrés Bello.

Red de Promotores de derechos Humanos. (2001). *Derecho Internacional Humanitario*. 114 p.

unesco (1997). *La educación encierra un tesoro. Comisión internacional sobre la educación para el siglo xxi*. Extraído de: [http://www.Unesco.Org/delors/delors\\_s.Pdf](http://www.Unesco.Org/delors/delors_s.Pdf).

Rodríguez, G. (1996) *Metodología de La Investigación Cualitativa*. Chile. Ediciones Aljibe.

## Anexos

**Momento se socializar las técnicas para prevenir conflictos relacionados con las faltas tipo I del Manual de Convivencia.**



**Socializando las Faltas Tipo I del Mnaual de Convivencia, con estudiantes**



**Fortaleciendo la Identidad para aprender a vivir en la diversidad y evitar conflictos mediante una danza tradicional.**



**Evaluación del proceso llevado a cabo con los docentes durante la ejecución del proyecto**



## Ejemplar de una de las encuestas aplicada al inicio del proyecto

### Manual de convivencia, técnicas para la prevención de conflictos

#### Encuesta para docentes

¿Cuál de las siguientes situaciones tipo I se presenta con frecuencia en su aula de clases?

- a. Porte incorrecto de uniforme. 

Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------
- b. Uso de celulares en clases. 

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------
- c. Uso de reproductores de música en horas de clase. 

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------
- d. Utilizar sobre nombres para referirse a profesores y a compañeros. 

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------
- e. Desorden en clase y en actos programados por la Institución. 

Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------
- f. Porte del uniforme en horas extra clase y en lugares no aptos para su edad. 

Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------
- g. Entorpecer el normal desarrollo de las clases en el aula o fuera de ella. 

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------
- h. Evasión de clases. 

Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------
- i. Fraude comprobado en examen o trabajo. 

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------

**Nota de una madre de Familia.**

Acuerdos y Compromisos

C.E.P

AÑO 2018

Nombres : Rosa Arnelia Noteno Uraico

No. C.c : 7722730.001

Señor profesor yo como mamá de mis niños  
quiero que aprenda muchas cosas nuevas que aprendan  
a leer muy bien, la lectura pero teniendo en cuenta  
sus parte que son: puntos, coma, punto seguido y signo de  
admiraación y entre comillas porque ellos no saben.  
y quiero tambien que sea respetuoso con lo lo mayores.  
ser saludables y que dejen la vercueta que aprendan cosas  
del futuro y lo presente y siempre quiero ellos sea  
muy amistuosos y que aprenda las historia de pues-  
to ante pasado yo como mamá voya ser el  
dever que mis hijos aprenda y tambien pido las  
ayuda a ustedes como docente que me ayuden  
yo me comprometo que ellos traigan las tareas  
ala escuela y enseñales a poner a tencción  
cuando estan en hora de clase. Gracia